| PRO | OGRAMA GOBERNACIÓN REGIONAL METROPOLITANA PARTIDO HUMANISTA |
|-------------------------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| | RRITORIO HUMANO puesta por el buen vivir |
| | |
| | ndidata a la Gobernación Metropolitana alina Valenzuela Maureira |
| PRO | DYECTO |
| Terr | ritorio Humano |
| en p form Para bajo gob | Región Metropolitana históricamente ha sido un punto neurálgico de la actividad nacional, y pleno siglo XXI, debe dar un salto y dejar atrás todo aquello que constituye un arrastre de nas obsoletas para convertirse en un motor de impulso que nos permita vivir plenamente. a lograr este objetivo las y los humanistas consideramos que todo proyecto debe trabajar o la premisa de "el ser Humano como valor central", desde esta perspectiva una pernación no es la excepción, muy por el contrario nos plantea el desafío de poder llevar a la estica questros valores. |

Y que este territorio corresponde a la región metropolitana es doble ya que por una condición

estructural de nuestro país es el segundo cargo de elección popular de mayor peso

práctica nuestros valores.

administrativo, al concentrar más del 40% de la población del territorio nacional, en sus 52 comunas, lo que lleva a la par requerimientos de todo tipo e inversión equivalente, y por la otra a la vez esto se refuerza en la dimensión política que lo posiciona como el segundo cargo de mayor incidencia nacional después de la Presidencia de la República.

Es por eso que nuestro proyecto "Territorio Humano", se plantea como un ejemplo demostración de que trabajar bajo este precepto rector no solo es posible, justo y necesario, si no también lo más efectivo y eficaz para optimizar, resolver y generar real desarrollo, que no puede ser otro que aquel que hace sentido en el buen vivir.

Nuestro programa se desarrolla en una propuesta desde la interseccionalidad, reconociendo en esta herramienta un soporte que nos asegure un trabajo multi objetivo, que supere la paradoja actual de lo que reconocemos como desarrollo .

Diagnóstico

Seguramente éste territorio ha sido el más evaluado a nivel nacional, sin embargo mantiene asimetrías estructurales que se traducen en una reproducción constante de un modelo inhumano que impide un desarrollo real, pues promueve tensiones relacionales, aumentando las situaciones de violencia y recrudecido las de delincuencia, es en esta también donde se hacen más evidentes la profunda desigualdad que ostentamos como país y la nula importancia que se da a quienes habitan los espacios.

Es en esa dinámica que se repiten permanentemente entre otras las siguientes demandas y peticiones.

- Falta de acción efectiva para abordar problemas de seguridad y delincuencia en la región.
- Insuficiente inversión en infraestructura y servicios públicos.
- Poca transparencia y rendición de cuentas en la gestión de fondos y recursos.
- Desarrollo insuficiente de políticas para abordar la crisis de vivienda y transporte.
- Poca atención a las necesidades de las comunidades más vulnerables.
- Conflictos con otros actores políticos y sociales que afectan la gobernabilidad.
- Incapacidad para abordar la crisis ambiental y de contaminación en la región.
- Falta de inversión en infraestructura
- Falta de apoyo en asistencia social para estudiantes en riesgo social

- Falta de áreas verdes
- Falta de centros recreativos

A esto debemos sumar que en su territorio conviven espacios rurales, urbanos y semi rurales donde cada uno tiene requerimientos especiales insustituibles, de los cuales debemos hacernos cargo. Logrando generar una conectividad efectiva, tomando de base la inversión actual y proyectando un aumento de esta en los cuatro años del gobierno idealmente de un 20%, y como mínimo de un 10%, de forma escalonada, que permita una activación efectiva, que pueda a la vez ir siendo inyectada por los nuevos recursos que la misma región generará, o se ahorrará, de la mejora en la eficiencia del funcionamiento territorial.

- *Se pueden revisar los siguientes informes
- -Banco Mundial: En su informe "Chile: Análisis de la pobreza y la desigualdad", el Banco Mundial presenta datos sobre la distribución del ingreso y la pobreza en la Región Metropolitana.
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE)_: En su informe "Chile: Revisión de políticas nacionales de educación", la OCDE analiza la educación en la Región Metropolitana y presenta datos sobre la calidad educativa y el acceso a la educación.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)_: En su informe "Desarrollo Humano en Chile", el PNUD presenta datos sobre la calidad de vida, la educación y la salud en la Región Metropolitana.

Objetivo General

Mejorar la calidad de vida de los habitantes de la región metropolitana reorientando su crecimiento a estándares de buen vivir, en función de la calidad de vida de sus habitantes, que vaya a la par con una mejora estructural que permita consolidar el avance, creando nuevos polos de desarrollo territorial, que mejorará la conectividad, tiempos y espacios, y el fortalecimiento de la economía local, todo a la par de la utilización de nuevas tecnologías que permitan dar mayor calidad de vida y seguridad a la ciudadanía, promoviendo la inclusión, la seguridad, la movilidad y la sostenibilidad, incrementando la inversión actual para la Región Metropolitana, de forma escalonada en un lapso de 4 años.

Objetivos específicos

Convertir la región metropolitana en un ejemplo de política sustentable y sostenible que logre generar inclusión y desarrollo real medible en indicadores humanos de calidad de vida y optimización de recursos.

Que considere, en sus ejes fundantes, derechos sociales, reflejados en vivienda digna, salud y educación estatal de calidad, seguridad real, que trabaje la prevención de los actos delictivos, en un mejoramiento de policías y sus sistemas de inteligencia, en efectivos modelos de reinserción, qué privilegie a jóvenes y mujeres

Servicio de policía especial que se dedique al narcotráfico, proyección a futuro, que plantee la instalación de tecnologías a nivel territorial de libre acceso que genere aumento en la conectividad, seguridad y un soporte medioambiental, dejando como cierre conectivo, un

enfoque ecologista, que permita la integración de actividades culturales deportivas y de esparcimiento que incluya a nuestras mascotas.

Tomar este punto de base de desarrollo para otros elementos como la economía que puede verse fuertemente fortalecida al trabajar bajo preceptos básicos de la reutilización, reciclaje y reducción de recursos, en este último caso, siguiendo el tratamiento de segregación de base, dejando lo orgánico a parte, para un plan de reforestación y fortalecimiento de áreas verdes que puede permitir reducir hasta en un 70% el gasto por disposición final de residuos, para cada comuna.

Ejes de Interés Central

- 1. *Mejoramiento de Espacios Comunes:* Crear cordones de seguridad, uso público y comercio local en áreas verdes y espacios comunes.
- 2. *Desarrollo de Espacios Comunitarios:* Inclusión de tercera edad y personas con movilidad reducida en espacios comunitarios.
- 3. *Desarrollo de Circuitos Deportivos:* Incluir mascotas e infancia en circuitos deportivos.
- 4. *Seguridad Ciudadana:* Instalar dispositivos de seguridad en caso de delincuencia, considerando marcos normativos de DDHH.
- 5. *Ordenamiento Vial:* Promover la descongestión y mejorar la conectividad desde comunas dormitorios a sectores laborales.
- 6. *Mejoramiento del Transporte Público: *Incrementar la eficiencia del transporte público.
- 7. *Centro de Asistencia Primaria:* Crear centros de asistencia primaria según densidad poblacional y composición etaria y sexo-genérica.
- 8. *Programas de Comunicación:* Implementar programas de comunicación interseccionales de inclusión y no discriminación.
- 9. *Redistribución de Fondos:* Redistribuir fondos económicos de manera gradual en 4 años para subsanar conflictos actuales.
- 10. *Participación Ciudadana:* Fomentar la participación ciudadana en el desarrollo de espacios comunes para la cultura y el arte.
- 11. *Reactivación de la Educación:* Fortalecer los centros educacionales y mejorar la seguridad en la educación primaria y secundaria estatal.

*Metas y Objetivos Específicos::

- Mejorar la seguridad ciudadana en un 20% en un lapso de 2 años.
- Incrementar la cobertura de espacios comunitarios en un 30% en un lapso de 3 años.
- Mejorar la eficiencia del transporte público en un 25% en un lapso de 2 años.
- Reducir la congestión vial en un 20% en un lapso de 3 años.
- *Presupuesto:* Se propone un aumento gradual del presupuesto en un 5% anual durante 4 años, para un total de un 20% de aumento en el presupuesto actual.

La propuesta de programa integral de desarrollo sostenible para la Región Metropolitana busca abordar los temas centrales mencionados, promoviendo la inclusión, la seguridad, la movilidad y la sostenibilidad.

- 1. Mejoramiento de espacios comunes:
- Crear un programa de intervención en espacios comunes que incluya la instalación de iluminación, mobiliario urbano y señalización.
- Implementar un plan de mantenimiento y limpieza en estos espacios.
- 1. Desarrollo de espacios comunitarios:
- Identificar espacios comunitarios existentes y evaluar su estado actual.
- Crear un programa de intervención para mejorar la accesibilidad y la inclusión en estos espacios.
- 1. Desarrollo de circuitos deportivos:
- Identificar áreas verdes y espacios públicos que puedan ser utilizados para circuitos deportivos.
- Crear un programa de intervención para mejorar la infraestructura y la seguridad en estos espacios.
- 1. Instalación de dispositivos de seguridad:
- Evaluar las áreas de mayor incidencia delictiva y determinar la necesidad de dispositivos de seguridad.
- Implementar un plan de instalación de dispositivos de seguridad que consideren marcos normativos de DDHH.
- 1. Ordenamiento vial:
- Evaluar la planificación vial actual y determinar áreas de mejora.
- Crear un programa de intervención para mejorar la señalización, la iluminación y la infraestructura vial.
- 1. Mejoramiento de la eficiencia del transporte público:
- Evaluar la eficiencia actual del transporte público y determinar áreas de mejora.
- Implementar un plan de mejora que incluya la optimización de rutas, la renovación de flotas y la implementación de tecnologías de información.
- 1. Centro de asistencia primaria:
- Evaluar la densidad poblacional y la composición etaria y sexo-genérica de la región.
- Crear un programa de intervención para mejorar la accesibilidad y la calidad de la atención primaria.
- 1. Programas de comunicación interseccionales:

- Crear un programa de comunicación que incluya campañas publicitarias, eventos comunitarios y materiales educativos.
- Implementar un plan de monitoreo y evaluación para determinar la efectividad de los programas.
- 1. Redistribución de fondos económicos:
- Evaluar la asignación actual de fondos y determinar áreas de mejora.
- Crear un programa de redistribución que considere la necesidad de gasto concreto y la aplicación gradual porcentual en 4 años.
- 1. Participación ciudadana:
- Crear un programa de participación ciudadana que incluya talleres comunitarios, eventos públicos y mecanismos de retroalimentación.
- Implementar un plan de monitoreo y evaluación para determinar la efectividad de la participación ciudadana.
- -Reactivación de educación primaria y secundaria estatal:
- Evaluar la situación actual de la educación primaria y secundaria estatal y determinar áreas de mejora.
- Crear un programa de intervención para mejorar la infraestructura, la calidad de la educación y la seguridad en los centros educacionales.
- Crear un programa de mejora continua que considere la evaluación y el monitoreo de la calidad de vida en la región.

Pará llevar a cabo estas tareas comenzaremos realizando las siguientes acciones:

- 1. *Diagnóstico y planificación*: que evalúe el estado actual de la infraestructura vial, identifica necesidades y prioriza proyectos.
- 2. *Mantenimiento y rehabilitación*: que permita una manutención y rehabilitación de carreteras, puentes y señalización existentes.
- 3. *Ampliación y construcción*: una planificación que proyecte nuevas vías, amplíe la capacidad y mejora de intersecciones críticas.
- 4. *Transporte público*Mejora sistemas de transporte público, como autobuses y metro, para reducir congestionamiento.
- 5. *Ciclovías y peatonales*Desarrollo de infraestructura para ciclistas y peatones, promoviendo la movilidad sostenible.
- 6. *Tecnología y gestión*Implementa sistemas inteligentes de tráfico, monitoreo y gestión de flujo vehicular.

- 7. *Participación ciudadana*: Involucra a la comunidad en la planificación y toma de decisiones.
- 8. *Financiamiento*Busca fuentes de financiamiento, como inversiones públicas, privadas o mixtas.
- 9. *Sostenibilidad*: Considera impactos ambientales y sociales, priorizando soluciones sostenibles.
- 10. *Evaluación y seguimiento*Monitorea y evalúa el progreso, ajustando estrategias según sea necesario.

A lo largo del ejercicio de la Gobernación metropolitana Humanista lograremos

- 1. Fomentar la participación ciudadana activa en la toma de decisiones.
- 2. Promover la educación como herramienta de transformación social.
- 3. Impulsar el desarrollo económico sostenible y la justicia social.
- 4. Proteger el medio ambiente y promover la sustentabilidad.
- 5. Fortalecer la salud y el bienestar de la población.
- 6. Fomentar la cultura y el arte como expresiones de la identidad regional.

Ejes de Acción:

- 1. Democracia Participativa:
 - Crear mecanismos de participación ciudadana efectivos.
 - Fomentar la transparencia y rendición de cuentas.
- 2. Educación para la Libertad:
 - Mejorar la calidad y acceso a la educación.
 - Fomentar la educación emocional y crítica.
- 3. Economía al Servicio del Ser Humano:
 - Promover la economía social y solidaria.
 - Apoyar a las pequeñas y medianas empresas.
- 4. Medio Ambiente y Sustentabilidad:
 - Implementar políticas de protección ambiental.
 - Fomentar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.
- 5. Salud y Bienestar:
 - Mejorar el acceso y calidad de los servicios de salud.
 - Fomentar estilos de vida saludables.
- 6. Cultura y Arte:
 - Promover la expresión cultural y artística regional.
 - Fomentar la inclusión y diversidad cultural.

Acciones estratégicas

- Crear un Consejo Regional de Participación Ciudadana.
- Implementar programas de educación emocional y crítica en escuelas.
- Establecer incentivos para la economía social y solidaria.
- Desarrollar un Plan Regional de Protección Ambiental.
- Mejorar la infraestructura y acceso a servicios de salud.
- Crear un Festival Regional de Cultura y Arte.

Este plan busca construir una sociedad más justa y equitativa en la Región Metropolitana, priorizando el bienestar y desarrollo integral de todos sus habitantes, basado en los principios del Humanismo Universalista.

Ejes de Interés Central:

- 1. *Mejoramiento de Espacios Comunes:* Crear cordones de seguridad, uso público y comercio local en áreas verdes y espacios comunes.
- 2. *Desarrollo de Espacios Comunitarios:* Inclusión de tercera edad y personas con movilidad reducida en espacios comunitarios.
- 3. *Desarrollo de Circuitos Deportivos:* Incluir mascotas e infancia en circuitos deportivos.
- 4. *Seguridad Ciudadana:* Instalar dispositivos de seguridad en caso de delincuencia, considerando marcos normativos de DDHH.
- 5. *Ordenamiento Vial:* Promover la descongestión y mejorar la conectividad desde comunas dormitorios a sectores laborales.
- 6. *Mejoramiento del Transporte Público:* Incrementar la eficiencia del transporte público.
- 7. *Centro de Asistencia Primaria:* Crear centros de asistencia primaria según densidad poblacional y composición etaria y sexo-genérica.
- 8. *Programas de Comunicación:* Implementar programas de comunicación interseccionales de inclusión y no discriminación.
- 9. *Redistribución de Fondos:* Redistribuir fondos económicos de manera gradual en 4 años para subsanar conflictos actuales.
- 10. *Participación Ciudadana:* Fomentar la participación ciudadana en el desarrollo de espacios comunes para la cultura y el arte.
- 11. *Reactivación de la Educación:* Fortalecer los centros educacionales y mejorar la seguridad en la educación primaria y secundaria estatal.

Metas y Objetivos Específicos:

- Mejorar la seguridad ciudadana en un 20% en un lapso de 2 años.
- Incrementar la cobertura de espacios comunitarios en un 30% en un lapso de 3 años.
- Mejorar la eficiencia del transporte público en un 25% en un lapso de 2 años.
- Reducir la congestión vial en un 20% en un lapso de 3 años.

- *Presupuesto:* Se propone un aumento gradual del presupuesto en un 10% anual durante 4 años, para un total de un 20% de aumento en el presupuesto actual.
- *Conclusión:* La propuesta de programa integral de desarrollo sostenible para la región metropolitana busca abordar los temas centrales mencionados, promoviendo la inclusión, la seguridad, la movilidad y la sostenibilidad, sin incrementar el costo actual de la gobernación metropolitana más allá de un 20% en un lapso de 4 años.
- 1. Mejoramiento de espacios comunes:
- Crear un programa de intervención en espacios comunes que incluya la instalación de iluminación, mobiliario urbano y señalización.
- Implementar un plan de mantenimiento y limpieza en estos espacios.
- 1. Desarrollo de espacios comunitarios:
- Identificar espacios comunitarios existentes y evaluar su estado actual.
- Crear un programa de intervención para mejorar la accesibilidad y la inclusión en estos espacios.
- 1. Desarrollo de circuitos deportivos:
- Identificar áreas verdes y espacios públicos que puedan ser utilizados para circuitos deportivos.
- Crear un programa de intervención para mejorar la infraestructura y la seguridad en estos espacios.
- 1. Instalación de dispositivos de seguridad:
- Evaluar las áreas de mayor incidencia delictiva y determinar la necesidad de dispositivos de seguridad.
- Implementar un plan de instalación de dispositivos de seguridad que consideren marcos normativos de DDHH.
- 1. Ordenamiento vial:
- Evaluar la planificación vial actual y determinar áreas de mejora.
- Crear un programa de intervención para mejorar la señalización, la iluminación y la infraestructura vial.
- 1. Mejoramiento de la eficiencia del transporte público:
- Evaluar la eficiencia actual del transporte público y determinar áreas de mejora.
- Implementar un plan de mejora que incluya la optimización de rutas, la renovación de flotas y la implementación de tecnologías de información.
- 1. Centro de asistencia primaria:

- Evaluar la densidad poblacional y la composición etaria y sexo-genérica de la región.
- Crear un programa de intervención para mejorar la accesibilidad y la calidad de la atención primaria.
- 1. Programas de comunicación interseccionales:
- Crear un programa de comunicación que incluya campañas publicitarias, eventos comunitarios y materiales educativos.
- Implementar un plan de monitoreo y evaluación para determinar la efectividad de los programas.
- 1. Redistribución de fondos económicos:
- Evaluar la asignación actual de fondos y determinar áreas de mejora.
- Crear un programa de redistribución que considere la necesidad de gasto concreto y la aplicación gradual porcentual en 4 años.
- 1. Participación ciudadana:
- Crear un programa de participación ciudadana que incluya talleres comunitarios, eventos públicos y mecanismos de retroalimentación.
- Implementar un plan de monitoreo y evaluación para determinar la efectividad de la participación ciudadana.
- 1. Reactivación de educación primaria y secundaria estatal:
- Evaluar la situación actual de la educación primaria y secundaria estatal y determinar áreas de mejora.
- Crear un programa de intervención para mejorar la infraestructura, la calidad de la educación y la seguridad en los centros educacionales.
- Crear un programa de mejora continua que considere la evaluación y el monitoreo de la calidad de vida en la región.
- Implementar un plan de comunicación que incluya la divulgación de resultados y la retroalimentación ciudadana.

Para mejorar la infraestructura vial de la región metropolitana, considera las siguientes estrategias:

- 1. *Diagnóstico y planificación*: Evalúa el estado actual de la infraestructura vial, identifica necesidades y prioriza proyectos.
- 2. *Mantenimiento y rehabilitación*: Mantén y rehabilita carreteras, puentes y señalización existentes.
- 3. *Ampliación y construcción*Construye nuevas vías, amplía capacidad y mejora intersecciones críticas

- 4. *Transporte público*Mejora sistemas de transporte público, como autobuses y metro, para reducir congestionamiento.
- 5. *Ciclovías y peatonales*Desarrolla infraestructura para ciclistas y peatones, promoviendo la movilidad sostenible.
- 6. *Tecnología y gestión*Implementa sistemas inteligentes de tráfico, monitoreo y gestión de flujo vehicular.
- 7. *Participación ciudadana*: Involucra a la comunidad en la planificación y toma de decisiones.
- 8. *Financiamiento*Busca fuentes de financiamiento, como inversiones públicas, privadas o mixtas.
- 9. *Sostenibilidad*: Considera impactos ambientales y sociales, priorizando soluciones sostenibles.
- 10. *Evaluación y seguimiento*Monitorea y evalúa el progreso, ajustando estrategias según sea necesario.

Con un incremento máximo del 10% en la infraestructura vial, se pueden implementar soluciones que optimicen la capacidad y eficiencia de la red vial existente. Aquí te presento algunas opciones:

- 1. *Optimización de intersecciones*Mejorar la señalización, agregar carriles de giro o implementar soluciones de tráfico inteligente para reducir congestionamientos.
- 2. *Mejora de la señalización*Actualizar y estandarizar la señalización horizontal y vertical para mejorar la legibilidad y reducir confusiones.
- 3. *Mantenimiento preventivo*Implementar un programa de mantenimiento regular para prevenir daños y prolongar la vida útil de la infraestructura vial.
- 4. *Gestión de tráfico*Implementar sistemas de gestión de tráfico que monitoreen y controlen el flujo vehicular en tiempo real.
- 5. *Carriles de alta ocupación*: Establecer carriles de alta ocupación (HOV) para fomentar el uso de transporte público o vehículos con múltiples ocupantes.
- 6. *Mejora de la iluminación*Mejorar la iluminación en intersecciones y tramos críticos para aumentar la seguridad vial.

- 7. *Reorganización de flujos*Reorganizar los flujos de tráfico para reducir congestionamientos y mejorar la eficiencia.
- 8. *Uso de tecnología*Implementar tecnologías como semáforos inteligentes, sistemas de información de tráfico en tiempo real y aplicaciones de navegación para mejorar la experiencia del usuario
- 9. *Peatonalización y ciclovías*Crear o mejorar espacios peatonales y ciclovías para fomentar modos de transporte sostenibles.
- 10. *Educación y conciencia*Implementar campañas de educación y conciencia para fomentar conductas de tráfico seguras y responsables.

Misiones:

- 1. Fomentar la participación ciudadana activa en la toma de decisiones.
- 2. Promover la educación como herramienta de transformación social.
- 3. Impulsar el desarrollo económico sostenible y la justicia social.
- 4. Proteger el medio ambiente y promover la sustentabilidad.
- 5. Fortalecer la salud y el bienestar de la población.
- 6. Fomentar la cultura y el arte como expresiones de la identidad regional.

Ejes de ejecución

- 1. Democracia Participativa:
 - Crear mecanismos de participación ciudadana efectivos.
 - Fomentar la transparencia y rendición de cuentas.
- 2. Educación para la Libertad:
 - Mejorar la calidad y acceso a la educación.
 - Fomentar la educación emocional y crítica.
- 3. Economía al Servicio del Ser Humano:
 - Promover la economía social y solidaria.
 - Apoyar a las pequeñas y medianas empresas.
- 4. Medio Ambiente y Sustentabilidad:
 - Implementar políticas de protección ambiental.
 - Fomentar la eficiencia energética y el uso de energías renovables.
- 5. Salud y Bienestar:
 - Mejorar el acceso y calidad de los servicios de salud.
 - Fomentar estilos de vida saludables.
- 6. Cultura y Arte:
 - Promover la expresión cultural y artística regional.

- Fomentar la inclusión y diversidad cultural.
- -Fortalecer la identidad local de territorios

Acciones estratégicas:

- Crear un Consejo Regional de Participación Ciudadana.
- Implementar programas de educación emocional y crítica en escuelas.
- Establecer incentivos para la economía social y solidaria.
- Desarrollar un Plan Regional de Protección Ambiental.
- Mejorar la infraestructura y acceso a servicios de salud.
- Crear un Festival Regional de Cultura y Arte.
- -Aumentar en un 25% el aumento de áreas verdes que a la vez generen mejoras de eficiencia

Este plan busca construir una sociedad más justa y equitativa en la Región Metropolitana, priorizando el bienestar y desarrollo integral de todos sus habitantes, basado en los principios del Humanismo Universalista.